



UNIVERSITAT
Carlemany

De:

Planeta Formación y Universidades

Plan de Acción ODS 2022 de la Universitat Carlemany

Fecha de publicación: marzo de 2022



Índice

1. Introducción	3
2. Balance del Plan de Acción ODS 2021 para la elaboración del Plan 2022	6
3. Aprendizaje y enseñanza	10
4. Investigación e innovación	12
5. Gobernanza institucional y gestión	14
6. Liderazgo social	17

1.

Introducción

En el año 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Según la ONU, la Agenda es “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.



La Agenda 2030 plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que tratan los ámbitos económico, social y ambiental, a desarrollar hasta el año 2030. Los ODS son un compromiso común y universal en la que están implicados todos los países, tanto los desarrollados como los que están en vías de desarrollo.

Aunque la adopción de los ODS no es obligatoria, todos los actores independientemente de su naturaleza jurídica (instituciones públicas, empresas privadas, asociaciones, organizaciones y universidades, entre otros) han de ser responsables para adoptar medidas que cumplan de forma total, o parcial, con los ODS de la Agenda 2030.

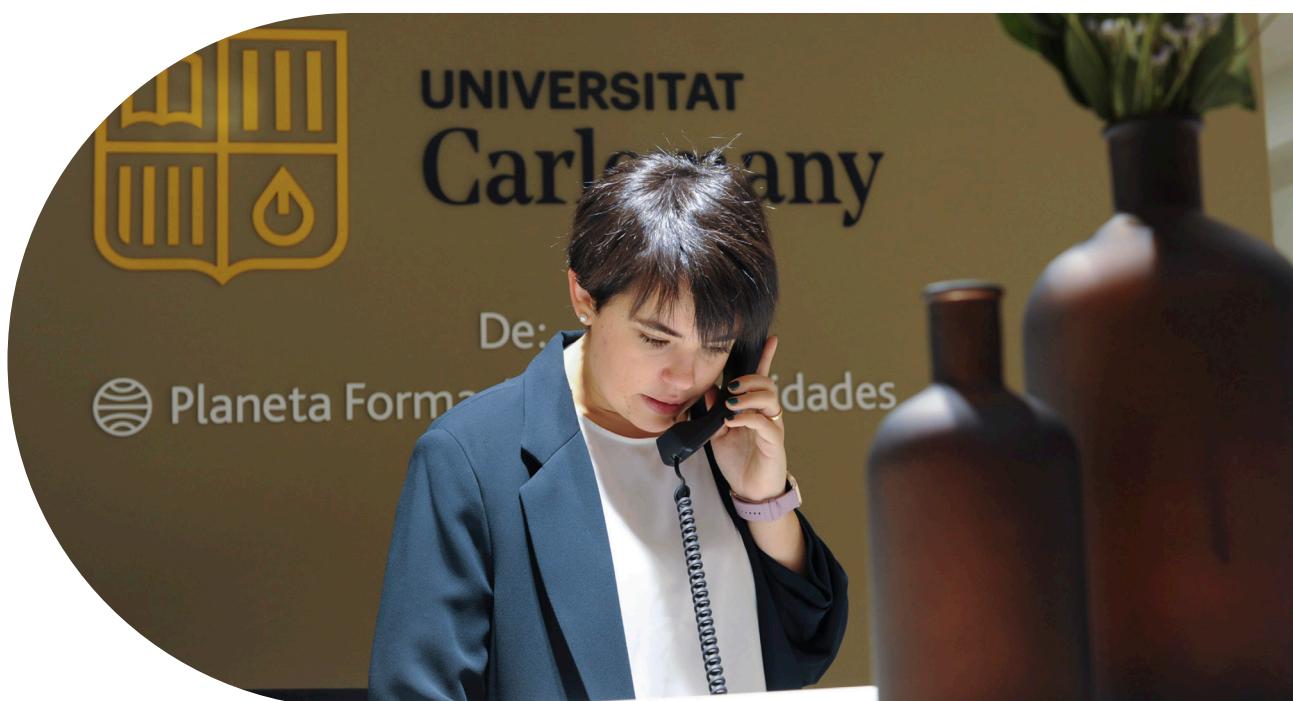
La Universitat Carlemany inició su actividad en marzo de 2020, justo en plena vigencia de la Agenda 2030. Teniendo en cuenta el papel indispensable de las universidades en la consecución de los ODS, la Universitat Carlemany adoptó en su misión la contribución activa en el desarrollo sostenible. La universidad asumió los ODS en todas sus áreas incorporándolos en su ADN. La estrategia a favor de la sostenibilidad se concreta en la elaboración del Plan de Acción ODS (Plan de Acción ODS): un plan anual que permite la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las acciones que ejecuta la universidad para contribuir al desarrollo sostenible.

El presente documento resume el Plan de Acción ODS para el año 2022, que tiene como finalidad situar los ODS a nivel operativo en el día a día de la universidad dentro del marco estratégico de posicionamiento de la institución, orientada al desarrollo sostenible.

El Plan de Acción ODS 2022 de la Universitat Carlemany es un conjunto de catorce acciones sostenibles y transversales que fueron definidas en el Plan ODS del año anterior. La redacción de los planes se realiza a través del Comité ODS formado por representantes de todas las áreas de la universidad (PAS y PDI) y coordinado por el rector. El Comité ODS fue creado a principios de 2021 y se mantiene para el 2022 con la finalidad de asegurar la consecución anual del Plan ODS, compartiendo las experiencias en sostenibilidad ejecutadas en todos los ámbitos de la universidad y velando por la integración de los ODS en cada una de las áreas.

Las recomendaciones de la red Sustainable Development Solutions Network (SDSN), de las Naciones Unidas, han servido de guía para la elaboración de los planes ODS anuales. Siguiendo estas recomendaciones, las acciones se estructuran en cuatro ejes:

- **Aprendizaje y enseñanza:** sensibilizar al alumnado y dotarlo de conocimiento y habilidades para desarrollar su profesión teniendo en cuenta la Agenda 2030.
- **Investigación e innovación:** obtener nuevo conocimiento y soluciones innovadoras para favorecer la implementación de soluciones basadas en ODS por todos los actores implicados en las diferentes disciplinas académicas que ofrece la universidad.
- **Gobernanza institucional y gestión:** implementar los principios de los ODS a través de la gestión y gobierno de la universidad (empleo, finanzas, servicios, gestión académica, entre otros).
- **Liderazgo social:** ser un punto de referencia y de apoyo para la implementación de los ODS en diferentes sectores de la sociedad.



2.

Balance del Plan de Acción ODS 2021 para la elaboración del Plan 2022

Los planes ODS tienen un periodo de implementación anual, actualizándose año tras año, y representan el recorrido de la Universitat Carlemany en su contribución a los ODS de la Agenda 2030.

En el año de creación de la universidad, el 2020, se mapearon las experiencias de diferentes universidades que ya trataban los ODS, se analizaron las recomendaciones de las guías metodológicas redactadas por entidades de la ONU y se recopilaron ideas sostenibles propuestas por el propio equipo de la universidad. Para finales de 2020, se analizó toda la información disponible y se elaboró el Plan de Acción ODS para el año 2021.

2.1.

Balance del Plan de Acción ODS 2021

El Plan de Acción ODS 2021 tenía quince acciones sostenibles encamaraadas en los cuatro ejes de aplicación recomendados por la red SDSN. Se aceptó que cualquier acción no atribuible a uno de estos ejes quedaba fuera del marco de acción universitaria. Asimismo, las acciones debían tener una cierta perdurabilidad en el tiempo y alargarse más allá de la vigencia del Plan de Acción ODS 2021. En cada acción hay actividades específicas que detallan cómo se va a implementar la acción. Cada actividad definió tareas concretas con resultados bien definidos y con un proceso de ejecución calendarizado. Debido al gran número de actividades, un total de 30, estas presentan dos órdenes de priorización en su ejecución: prioritarias y secundarias. Estas actividades quedan detalladas en la correspondiente memoria anual de resultados del Plan de Acción ODS 2021 disponible en la página web de la universidad.

Del Plan de Acción ODS 2021 se completaron 24 de las 30 actividades. De las seis actividades no completadas, cinco de ellas eran de prioridad secundaria, básicamente relacionadas con la investigación y la innovación. Ciertamente, eran actividades ambiciosas para una universidad de reciente creación.

A nivel general, el Plan de Acción ODS 2021 fomentó la motivación y la conciencia sostenible en toda la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado).



2.2.

Elaboración del Plan de Acción ODS 2022

Con la experiencia del Plan de Acción ODS 2021 se ha preparado el del 2022. Para el Plan de Acción ODS 2022 se ha considerado conveniente seguir con las mismas acciones del 2021, ya que representan muy bien nuestro compromiso con la sostenibilidad, pero con actividades adaptadas a una universidad ya en plena actividad y no en su inicio. El único cambio destacable ha sido la fusión de dos acciones del plan 2021 ("Sensibilizar sobre los ODS en interno", y "Fomentar la participación interna") en una única acción en el 2022: Sensibilizar al equipo de la universidad sobre los ODS. El motivo es que la participación interna y la sensibilización se ha desarrollado de forma paralela con actividades muy complementarias por lo que pueden agruparse en una acción única.

Por consiguiente, el Plan de Acción ODS 2022 considera catorce acciones que son la continuación de las quince desarrolladas en el 2021, lo que nos permite continuar nuestra labor en sostenibilidad que se empezó en 2021.

Durante la redacción del plan de 2022, una reflexión importante se ha realizado en el eje de investigación e innovación que, como se ha comentado anteriormente, presentaba unos objetivos ambiciosos aun siendo de segunda prioridad de ejecución. Teniendo en cuenta que todavía se está desplegando la oferta académica y los programas están en desarrollo, se han redefinido los objetivos anuales en investigación adaptándolos a la situación actual de la universidad. De este modo, se potenciará la investigación con la obtención de resultados asumibles que se definen mediante la redacción de un plan de investigación plurianual.

Por lo que se refiere a la educación y enseñanza, se continúa incluyendo los ODS en los planes de estudio de las diferentes disciplinas que se imparten. Asimismo, también se mantendrá la oferta de becas de acceso a la educación. Pero, a diferencia del 2021, se potenciarán más las actividades dirigidas a fomentar la empleabilidad en aquellos sectores laborales más comprometidos con el desarrollo sostenible.

En referencia a la gobernanza y gestión, se sigue trabajando en crear una sede sostenible tomando de base lo que se realizó en 2021. A modo de ejemplo, durante el año 2022 se va a realizar un plan estratégico de implementación de la Responsabilidad Social Corporativa para el futuro.

Finalmente, se ha considerado conveniente dar valor a lo que la universidad está realizando en sostenibilidad, más allá de nuestra transparencia que se materializó en la memoria de resultados del Plan de Acción ODS 2021 y en la memoria de sostenibilidad GRI. La valorización se contempla mediante actividades divulgativas incluidas en la acción “Sensibilizar a la sociedad sobre los ODS”.

3.

Aprendizaje y
enseñanza

El ODS 4 reconoce la importancia de la educación para el desarrollo sostenible, que exige proporcionar “educación de calidad inclusiva e igualitaria y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

En la Universitat Carlemany queremos proporcionar al alumnado y al personal de la universidad los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para abordar los complejos desafíos del desarrollo sostenible, articulados por la Agenda 2030, a través de la “Educación para los ODS (EODS)”.

Acción 1.1. Dar acceso igualitario e inclusivo

La universidad prevé un presupuesto para desarrollar un programa anual de becas y ayudas al estudio. Este programa tiene la finalidad de favorecer un acceso a la educación a personas en situaciones desfavorables, tanto por motivos económico como personales. Las becas y ayudas al estudio son herramientas para fomentar la educación igualitaria e inclusiva.

Acción 1.2. Fomentar la empleabilidad

La universidad tiene el compromiso de fomentar las competencias para la empleabilidad, incluir proyectos colaborativos con aplicación práctica y utilizar métodos pedagógicos que promuevan el aprendizaje activo, transformador y participativo, así como la visión de escenarios futuros, el pensamiento crítico y creativo, la importancia de la interdisciplinariedad, el empoderamiento, la participación y el diálogo. Además, se desarrollará un plan de empleabilidad con el objetivo de dotar al alumnado de herramientas relacionadas con la búsqueda de empleo e inserción laboral con una clara inclusión de los ODS, como son, por ejemplo, los denominados “green jobs”.

Acción 1.3. Aplicar los ODS en la enseñanza

La universidad está desarrollando una oferta académica basada en tres grandes áreas (“Vida 5.0: Salud y Bienestar”, “Mundo 5.0: Tecnología e Innovación” y “Gestión 5.0: Organizaciones y educación”) que están articuladas a través de los ODS. Las titulaciones incluidas en estas áreas están incorporando conocimientos teóricos y prácticos para que el alumnado adquiera competencias en sostenibilidad, y conocimiento y compromiso en torno a los ODS, convirtiéndose en agentes de cambio que lideren la consecución de la Agenda 2030. Además, se trabajará en un protocolo para poder verificar tanto la aplicación de los ODS en la enseñanza como su asimilación por parte del alumnado.

4.

Investigación e innovación

Las universidades tienen un papel crucial para consolidar y respaldar la búsqueda de soluciones de transformación acerca de cómo funcionan las sociedades y las economías, y en la manera de interactuar con el planeta, para así superar muchas dificultades y complejos desafíos sociales, económicos y ambientales. Las universidades crean y proporcionan el conocimiento, la base empírica, las soluciones y las innovaciones necesarias.

Acción 2.1. Investigar de acuerdo con la oferta académica

Para crear conocimiento nuevo acerca de soluciones relacionadas con los ODS y proponer soluciones innovadoras, la universidad plantea desarrollar un plan de investigación plurianual relacionado con su oferta académica.

El plan de investigación contempla las siguientes líneas de investigación:

- Movilidad sostenible: tecnologías, planes y programas para ciudades intermedias y destinos turísticos.
- Industria 4.0: fortalecimiento de las capacidades empresariales.
- Economía circular aplicada para una energía sostenible.
- Formación online.

Acción 2.2. Participar en eventos de la comunidad científica

Una forma de difundir los resultados científicos y las tecnologías innovadoras para la aplicación de los ODS es la participación del profesorado en seminarios, congresos y foros. Para el 2022 se prestará especial atención los eventos relacionados con la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Acción 2.3. Cooperar con empresas y organizaciones

Las cooperaciones se desarrollan a partir de grupos de trabajo internos que cooperan con otras instituciones y organizaciones. En esta dirección, en este año 2022 está planeada la participación en los talleres de innovación y emprendimiento, en colaboración con otras entidades, bajo la coordinación del Gobierno de Andorra.

5.

Gobernanza institucional y gestión

La alineación de la Universitat Carlemany con los ODS también se manifiesta dentro de su esfera operativa de influencia (*end users*): personal, alumnado, proveedores, etc. Para ello, es necesario aplicar políticas sostenibles en el marco de la gobernanza y gestión interna.

Acción 3.1. Gestionar una sede saludable y con bienestar

Esta acción está centrada en planificar la implementación de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la sede en Andorra. En este sentido, se realizará la revisión de las acciones llevadas a cabo en los planes ODS 2021 y 2022 a través de una auditoría externa y se programará la implementación de la RSC para iniciar el 2023.

Acción 3.2. Gestionar una sede con responsabilidad ambiental

Un aspecto importante de la gestión es el desarrollo de políticas internas de carácter medioambiental que minimicen los residuos, sobre todo los relacionados con el papel de impresiones, que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero y que favorezcan la separación de residuos según su naturaleza (plástico, vidrio, papel, orgánico, entre otros).

Acción 3.3. Promover la equidad en la universidad

Se promueve la equidad en todos sentidos, como la igualdad de oportunidades por razón de género, en toda la estructura horizontal y vertical del equipo humano (PAS y PDI). Hay plena accesibilidad a las instalaciones para evitar la discriminación por minusvalía, asegurar que todo el personal y estudiantes tengan acceso e información sobre sus derechos y proporcionar un ambiente de trabajo y aprendizaje solidario, inclusivo y seguro. En el Plan de Acción ODS 2022 se propone sentar las bases para la elaboración del plan de equidad de la universidad.

Acción 3.4. Asegurar el cumplimiento de nuestro compromiso con los ODS

Para asegurar el cumplimiento de nuestro compromiso de los ODS a través de los planes anuales, en el año 2021 se estableció un Comité ODS formado por responsables voluntarios de diferentes departamentos y áreas de la universidad. El mismo Comité ODS será el encargado de realizar el seguimiento del Plan de Acción ODS 2022 y asegurar el cumplimiento con los ODS. Asimismo, en un afán de mostrar una máxima transparencia, a la finalización del Plan de Acción ODS 2022 se publicará la correspondiente memoria de sostenibilidad anual.

Acción 3.5. Sensibilizar al equipo de la universidad sobre los ODS

Para concienciar al equipo humano de la universidad (PAS y PDI) y crear un ambiente creativo en desarrollo sostenible, se preparan actividades de sensibilización sobre los ODS que requieren la participación interna del equipo, así como conferencias internas sobre hábitos saludables. Además, se ofrecerán oportunidades de desarrollo profesional al Personal Docente e Investigador (PDI) de la universidad en educación para la sostenibilidad, identificando competencias profesionales que permitan mejorar la calidad de la práctica académica en el ámbito de la sostenibilidad.



6.

Liderazgo social

Las universidades, teniendo la confianza de la ciudadanía por su consideración de actores neutrales por muchos sectores, pueden ayudar a dirigir, guiar y apoyar las respuestas locales, nacionales e internacionales en favor de los ODS.

Acción 4.1. Sensibilizar a la sociedad sobre los ODS

La Universitat Carlemany asume en 2022 el compromiso de convertirse en agente de divulgación de los ODS.

Desde sus inicios, la universidad incorpora en todos los medios de comunicación disponibles (*website*, redes sociales, comunicación *offline*, etc.) una línea estratégica de contenido orientada a la sostenibilidad en general y a los ODS en particular. En 2022 se prevé la sensibilización mediante la organización de conferencias en las que participan tanto los sectores públicos como privados, así como la publicación de informes de investigación que contribuyan a divulgar conocimiento acerca de los ODS. Asimismo, se prevé la realización del primer evento propio en materia de sostenibilidad.

Acción 4.2. Establecer alianzas

Se considera la idoneidad de establecer alianzas en tres aspectos: en el académico, en el de investigación e innovación, y en el de la propia Agenda 2030. Por lo que se refiere al académico, la universidad busca el contacto con otras universidades y redes de universidades. En el aspecto de investigación, se tiene en cuenta la búsqueda de alianzas con empresas e instituciones locales comprometidas con el desarrollo sostenible en Andorra. Por lo que se refiere a las alianzas entorno a la Agenda 2030, se buscará la inclusión, o colaboración, con redes o iniciativas de la propia ONU como es, por ejemplo, el Pacto Mundial.

Acción 4.3. Participar en proyectos locales

La universidad está abierta a participar activamente en proyectos locales dirigidos a concienciar a la sociedad sobre hábitos sostenibles.



UNIVERSITAT
Carlemany

De:

🌐 Planeta Formación y Universidades

Sede Universitat Carlemany
Av. Verge de Canòlich, 47
AD600 Sant Julià de Lòria
Principat d'Andorra
+376 878 300

universitatcarlemany.com

